



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria
de una institución educativa de Lima Metropolitana**

AUTORAS:

Mendoza Mansilla, Rosario Alejandra (orcid.org/0000-0001-8244-4462)

Silvera Ramos, Jhennifer Milagros (orcid.org/0000-0002-0896-5240)

ASESOR:

Dr. Concha Huarcaya, Manuel Alejandro (orcid.org/0000-0002-8564-7537)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de salud, nutrición y salud alimentaria

CALLAO-PERÚ

2022

DEDICATORIA

Dedicamos el presente trabajo de investigación a nuestros padres y familia quienes me apoyaron y me dieron el soporte de seguir adelante.

Agradezco a mi esposo y mis hijos Josue y Romina, por ser mi principal motor a continuar y darme las fuerzas.

A mis padres por guiarme y brindarme su apoyo incondicional y a quienes amo con todas mis fuerzas.

A mis hermanas Kimberly y Ariana, quienes siempre están presentes y se enorgullecen en cada paso que doy.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios en primer lugar, por brindarnos salud, protección y guiar cada uno de nuestros pasos y proyectos.

A mi familia por el amor, la comprensión y apoyo incondicional y por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado..

A nuestro docente por habernos compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	8
II. MARCO TEÓRICO	11
III. METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Variables y operacionalización	18
3.3. Población, muestra y muestreo	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5. Procedimientos	24
3.6. Método de análisis de datos	24
3.7. Aspectos éticos:	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	32
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	45

Índice de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra	20
Tabla 2. Confiabilidad por consistencia interna de los instrumentos utilizados	23
Tabla 3. Análisis de la normalidad para las variables por medio de Kolmogórov-Smirnov	26
Tabla 4. Correlaciones del Bienestar Psicológico y el Ciberbullying	27
Tabla 5. Correlaciones de la dimensión Ciber agresor del ciberbullying y las dimensiones de Bienestar Psicológico	28
Tabla 6. Correlaciones de la dimensión Ciber víctima del ciberbullying y las dimensiones de Bienestar Psicológico	29
Tabla 7. Correlaciones de la dimensión Ciber espectador del ciberbullying y las dimensiones de Bienestar Psicológico	30
Tabla 8. Frecuencia de la variable Ciberbullying y sus dimensiones	31

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal establecer la relación entre el ciberbullying y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima metropolitana. El tipo de la investigación es correlacional descriptivo y de diseño no experimental, de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 110 estudiantes de ambos sexos desde segundo a quinto grado de secundaria. Los instrumentos utilizados fueron el Inventario para detectar Ciberbullying (ICIB) y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff. Se obtuvo como principal resultado un nivel de significancia por encima de .050, por ello se rechaza la hipótesis general de investigación y se acepta la hipótesis nula dando la conclusión que ambas variables son independientes. De igual manera, se obtuvo que las dimensiones del cyberbullying (ciber agresor, ciber víctima y ciber espectador) no se relacionan con las dimensiones del bienestar psicológico (control de situaciones, aceptación de sí mismos, vínculos psicosociales, proyecto de vida) puesto que los datos presentados indican que el p-valor hallado se encuentra fuera del parámetro esperado ($p > .05$).

Palabras clave: Ciberbullying, bienestar psicológico, adolescentes.

Abstract

The main objective of this research was to establish the relationship between cyberbullying and psychological well-being in high school students of an Educational Institution in metropolitan Lima. The type of research is descriptive correlational and non-experimental design, cross-sectional. The sample consisted of 110 students of both sexes from second to fifth grade of high school. The instruments used were the Inventory to detect Cyberbullying (ICIB) and the Ryff Psychological Well-being Scale. A significance level above 0.50 was obtained as the main result, therefore the general research hypothesis is rejected and the null hypothesis is accepted, concluding that both variables are independent. Similarly, it was obtained that the dimensions of cyberbullying (cyber aggressor, cyber victim and cyber spectator) are not related to the dimensions of psychological well-being (control of situations, self-acceptance, psychosocial ties, life project) since the data presented indicate that the p-value found is outside the expected parameter ($p > .05$).

Keywords: Cyberbullying, psychological well-being, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, los alumnos han vuelto de la educación virtual a un modelo híbrido en otro caso presencial, lo que puede suponer cambios en la adaptación de los colegios dado que los dos años anteriores de enseñanza a distancia la pandemia de Covid-19, Sin embargo, como se muestra en las noticias diarias, un aumento de la agresión juvenil en forma de bullying y agresión pública podría explicar esto, por lo que es interesante saber si sus experiencias con jóvenes con ciberbullying en estos dos años pueden cambiar su bienestar mental.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2022), el ciberacoso se define como el acoso a través de búsqueda o acoso por internet. Esto puede suceder en todos los medios digitales actuales. Es una conducta repetitiva diseñada para intimidar, molestar o amedrentar a otros. Ejemplos: difundir calumnia o compartir imágenes o videos bochornosos de ciertas personas en las redes sociales, enviar mensajes, imágenes o videos ofensivos a través de plataformas de mensajería o suplantar la identidad de otros y difundir mensajes ofensivos de una categoría común o un remitente de perfil de cuenta falsa.

UNICEF (2019) expedita una investigación realizada a 170 000 adolescentes de 30 países encontró que uno de cada tres jóvenes sufre ciberacoso y uno de cada cinco de ellos afirma renta faltado a clases necesario a la alerta de reanudar siendo intimidado.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú, MIMP, reportó estadísticas 2022 del portal Noalacosovirtual de enero a marzo del mismo año, con mayor incidencia en mujeres (93%) y hombres (7%) y el sexo del infractor fue más común masculino (65%), seguido de mujeres (28%) e intersexuales (1%). Además, según estadísticas del sector peruano, Lima (54,8%), Callao (6,8%), Arequipa (5,6%), Junín (4,5%), Piura (4,0%), Cusco (3,4%). El comité también reporto identificación constante (85%), insultos electrónicos (55%), amenazas cibernéticas (47%) y rastreo a través de diversos fondos digitales (MIMP,2022) (29%). Le sigue la base digital más Facebook (68%), WhatsApp (44%), Instagram (29%), SMS (21%).

Por otro lado, Ryff (1989) define la salud mental como el desarrollo de

competencias y madurez personal en el que las personas encarnan valores de la acción positiva.

Los datos anteriores sobre el ciberacoso social y sus formas pueden afectar la salud mental de los jóvenes y pueden generar sentimientos negativos sobre sí mismos, sentimientos de inferioridad, culpa, pensamientos suicidas, depresión, y ansiedad, que puedan afectar su bienestar psicológico. De ahí la importancia de la investigación.

Por otro lado, el Fondo de Población de las Naciones Unidas en Perú (UNFPA 2021) afirmó que el 67,7% de las personas ha experimentado problemas de salud mental durante la pandemia, los cuales han sido cuestionados por sus contrapartes urbanas. Sintieron más estrés (49,5%) y ansiedad (19,5%) que los que vivían en zonas rurales (41%) dijeron sentirse estresados y (12,3%) ansiosos. El 67,7% de los encuestados experimentó estrés, ansiedad o pánico durante la cuarentena. El 20,2% dijo necesitar servicios psicológicos.

Por las razones expuestas, este estudio plantea una pregunta general: ¿Cuál es la relación que existe entre el Ciberbullying y Bienestar Psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima Metropolitana?

En relación a la justificación, estos resultados contribuyen a la comprensión del fenómeno estudiado desde lo teórico, lo que ayudará a futuras investigaciones. Desde lo práctico, ayudará a las instituciones educativas a iniciar programas de prevención para reducir conductas violentas a través de las redes sociales, y sensibilizar a la comunidad educativa sobre el uso adecuado de la tecnología. Desde un punto de vista social, estos hallazgos se utilizarán como evidencia de que el problema del ciberbullying requiere programas de prevención que involucren a las instituciones y organizaciones que monitorean la salud mental de los jóvenes.

En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo general establecer la relación entre el ciberbullying y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Lima metropolitana. Asimismo se establecen los siguientes objetivos específicos: Establecer la relación que existe entre la dimensión de ciberagresor y las dimensiones de bienestar psicológico en los estudiantes, establecer la relación que existe entre la dimensión de cibervictima y las dimensiones de bienestar psicológico en los estudiantes, establecer la relación que

existe entre la dimensión de ciberespectador y las dimensiones de bienestar psicológico en los estudiantes y conocer el tipo de rol del ciberbullying en los estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana.

Por otra parte, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos se plantea la hipótesis general: Existe relación significativa entre ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima Metropolitana. Asimismo, se plantean las hipótesis específicas: Existe relación significativa entre la dimensión ciberagresor y las dimensiones de bienestar psicológico en los estudiantes, existe relación significativa entre la dimensión cibervíctima y las dimensiones de bienestar psicológico en los estudiantes y existe relación significativa entre la dimensión ciberespectador y las dimensiones de bienestar psicológico en los estudiantes.

II. MARCO TEÓRICO

Para obtener un mejor análisis realizamos una investigación escrupulosa de antecedentes nacionales, el cual describiremos con más detalle.

Aponte y De la Cruz (2022) diseñaron una investigación descriptivo correlacional mediante diseño no experimental transaccional para determinar el ciberacoso y el bienestar mental en 323 jóvenes de una institución pública del norte de Lima, medido con el Cuestionario del Proyecto de Intervención Europeo de Ciberacoso (ECIP-Q) de Ortega, Del Rey y Casas (2006) y la Adolescent Mental Health Scale (BICEPS-J) de Casullo y Castro (2000). Los resultados mostraron el ciberacoso y la salud mental estaban inversamente relacionados y eran estadísticamente significativos ($r_s = -.553$). De manera similar, la dimensión víctima de internet y la variable salud mental ($r_s = -.464$) se asocian de manera inversa, negativa y estadísticamente significativa de fuerza promedio; los mismos resultados para la dimensión ciberacoso y la variable salud mental ($r_s = -.231$). Nuevamente, la relación fue estadísticamente significativa e inversamente proporcional a la fuerza media entre la victimización electrónica y las variables de salud mental para mujeres ($r_s = -.455$) y hombres ($r_s = -.479$); así como la dimensión de victimización en línea y las variables de salud mental femenina ($r_s = -.232$) y masculina ($r_s = -.235$). Concluimos que existe una asociación negativa estadísticamente significativa entre las dos variables con un tamaño del efecto grande ($r^2 = 0,305$), es decir, cuanto más ciberacoso entre los jóvenes, más conciencia sobre la salud mental y viceversa.

En la región del Callao, Acuña y Palma (2021) desarrollaron un estudio de método cuantitativo de diseño no experimental, transversal, descriptivo y correlacional. El objetivo fue establecer la conexión entre la adicción a las redes sociales y el ciberacoso en 383 jóvenes de 12 a 17 años de la Generación Z en 2021, utilizando el Inventario de Riesgos de Adicción-Internet de Adolescentes e Internet (ERA-RSI) y el Inventario de Ciberacoso (ICIB). Los resultados mostraron una relación directa y significativa ($p = 0,014$) entre las variables uso problemático de las redes sociales y ciberacoso, aceptándose la hipótesis alternativa. La conclusión final es que cuanto mayor es el uso problemático de las redes sociales, más ciberacoso se produce entre los jóvenes.

En Lima, Benites Castillo (2021) realizó un estudio descriptivo mediante diseños no experimentales y transversales para establecer la relación entre

ciberacoso y bienestar mental en 138 jóvenes de 12 a 17 años del distrito de Comas. La muestra utilizada no se ajustó por probabilidad y se evaluó mediante el Cuestionario del Proyecto Europeo de Intervención en Ciberacoso (ECIPQ) de Ortega, Del Rey y Casas (2015) y la Adolescent Mental Health Scale de Casullo (BIEPS-J) (2002). Los resultados obtenidos mostraron una relación negativa significativa entre el ciberacoso y el funcionamiento positivo en $-0,560$ ($p = 0,00$), destacando también una asociación inversa estadísticamente significativa de la dimensión autoaceptación y ciberacoso ($-0,501$). De manera similar, las comparaciones de ciberacoso adolescente muestran tasas más altas: 64% para hombres y 36% para mujeres. Finalmente, se realizó un análisis de la salud mental en los jóvenes y los resultados mostraron que la tasa de bienestar mental de las mujeres era del 37,1 % en comparación con el 17,3 % de los hombres.

Acosta (2020) realizó un estudio descriptivo correlacional utilizando diseño no experimental y corte transversal para establecer la relación entre ciberacoso y bienestar mental en 69 jóvenes del distrito del Callao, de 13 a 18 años, evaluados con el Cuestionario de Ciber Victimización (CBV) de Álvarez, Dobarro y Núñez y la Adolescent Mental Health Scale de Casullo. Encontró una asociación inversa moderada de -559 ($p = 0.000$) entre ciberacoso y salud mental, analizando el nivel de Ciberacoso, que representó el 65,2% ($n=45$) y el nivel de salud mental de los cuales el nivel bajo fue 56,5% ($n=39$); además, se halló asociación inversamente y de fuerza media significativa de $-,404$ ($p=0.015$) en jóvenes con edades entre 13 a 15 años y asociación inversa considerable y significativa de $-,653$ ($p=0.000$) para jóvenes entre 16 a 18 años. Finalmente se encontró una asociación inversa considerable y significativa de $-,633$ ($p=0.000$) para las féminas y una asociación negativa media y significativa de $-,480$ ($p=0.002$) para los varones.

En la región del Callao, López (2018) realizó una investigación descriptiva correlacional utilizando un diseño transversal no experimental básico. El objetivo general fue establecer la asociación entre el ciberacoso y salud mental en 331 adolescentes de ambos sexos desde 1° a 5° grado de secundaria de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, utilizando herramientas como el Cuestionario de Víctimas de Internet de Álvarez, Dobarro y Núñez (2014) y la Adolescent Mental Health Scale de Casullo. El resultado fue una correlación negativa estadísticamente significativa entre ciberacoso y salud mental ($Rho = -.752^{**}$), a partir

de la cual se encontró una asociación inversa altamente significativa entre ciberacoso y dimensiones de salud mental como la presencia de objetos (ρ , -488). , autonomía (ρ , -488) y control situacional y autoaceptación (ρ , -356) También hubo una relación inversa no significativa entre el ciberacoso y el apego psicosocial (ρ -, 141).

En México, Barrera et al. (2019) hicieron un estudio para establecer la relación entre la salud mental, el éxito académico y el rendimiento académico. Los participantes fueron 383 jóvenes universitarios que completaron la Escala de Bienestar Mental de Ryff. Un total de 383 estudiantes de pregrado respondieron a la Escala de Salud Mental de Reeve. Los resultados mostraron que al vivir con propósito y control ambiental, los estudiantes mostraron un alto bienestar psicológico y se percibieron a sí mismos como exitosos. El nivel de salud mental está relacionado con las metas de vida, el crecimiento personal y dominio del entorno. Las puntuaciones de salud mental asociadas con estas dimensiones constructivas oscilaban entre 3,03 (autonomía) y 3,33 (propósito en la vida) en promedio. De las opciones de respuesta 1 a 4, los estudiantes indicaron que tienen un propósito en la vida, entienden el entorno y se aceptan a sí mismos; recibieron respuestas positivas sobre si se les consideraba estudiantes exitosos.

En España, Beranuy et al. (2018) realizaron un estudio y análisis transversal centrado en las CVRS en 207 jóvenes de dos instituciones de la comunidad de Madrid y uno del Principado de Asturias. Se usó el cuestionario de Screening del acoso entre iguales (escala tecnológica) de Garaigordobil (2013) y la versión española del cuestionario KIDSCREEN-52 (KIDSCREEN Group Europe, 2006). Los resultados mostraron una asociación entre la cibervictimización y casi todos los aspectos de la CVRS analizados, incluida la salud mental, el estado de ánimo, la relación con los padres, la vida familiar, el entorno escolar y el acoso escolar. Se concluyó que había una relación inversa y significativa entre la cibervictimización y varios aspectos de la CVRS; lo que sugiere posibles implicaciones para la salud mental.

En Valencia, España, Ortega y Carrascosa (2018) realizaron un estudio para analizar los efectos del ciberbullying en las cibervíctimas en términos de víctimas de internet, malestar psicológico, apoyo percibido y soledad, dependiendo de la duración de dicho acoso, la muestra estuvo compuesta por: 1023 jóvenes de 12 y 18 años. Se utilizaron las siguientes herramientas: Escala de Abuso de Internet y Dispositivos Móvil (CYBVIC; Buelga, Cava y Musitu, 2010), Escala de Malestar Psicológico de

Kessler (K10; modificada de Sánchez-Sosa, Villareal-González y Musitu, 2011), la Escala de Apoyo Emocional Scale (Adaptado de Vagos, & Pereira, 2010) y Unit Scale (UCLA; adaptado de Expósito & Moya, 1999). Los resultados mostraron que las víctimas de ciberacoso experimentaron más ataques cibernéticos y más angustia psicológica dentro de los 3 a 6 meses. Por el contrario, se descubrió que las víctimas de acoso cibernético durante un año (o más) se sentían menos apoyadas emocionalmente y menos solas que las víctimas que no habían sufrido acoso cibernético (víctimas que habían sido intimidadas durante un período de tiempo más corto). Los resultados muestran que la ayuda y el apoyo emocional y social a las víctimas es fundamental para prevenir este tipo de acoso. Se discutirán estos hallazgos y sus implicaciones para futuras investigaciones.

Dentro del marco teórico, es importante sintetizar los conceptos de ciberbullying y el bienestar psicológico de acuerdo con el énfasis de diferentes autores sobre estos conceptos, utilizando análisis específicos que están muy relacionados con este estudio.

Respecto al ciberbullying, Wong-Lo y Bullock (2011) simplifican la tecnología terminología, afirmando que el ciberbullying es un acto de amenaza que ocurre en un entorno digital. También Langos (2012) señaló que el ciberbullying es una forma de acoso adaptada a la tecnología. Según el autor, este suceso compromete el uso de de las TIC para el desarrollo de causar daño a otra persona (la víctima) que no puede defenderse fácilmente. Del mismo modo, Belsey (2005) define el ciberbullying como el empleo de plataformas de comunicación, como mensajes de texto para humillar a una persona o a un grupo premeditadamente de manera repetitiva y hostil.

La complejidad y el veloz incremento de las nuevas tecnologías han creado algunas dificultades para definir comportamientos específicos de ciberbullying, y se han propuesto diferentes clasificaciones, pero se pueden identificar cuatro formas principales (Nocentini et al., 2010). El primero es el comportamiento escrito y verbal, que es la agresión que se produce a través de mensajes de textos, llamadas telefónicas, correos electrónicos, aplicaciones de mensajería instantánea, comunidades de redes sociales, sitios web. El comportamiento visual al publicar, enviar o compartir fotos y videos de personas infectadas a través de internet. Además, la exclusión es la exclusión o aislamiento deliberado de alguien de grupos en línea, redes sociales, grupos de mensajería instantánea y, finalmente, la imitación es el acto

de suplantar la identidad de otro y revelar información personal, usando el nombre y la cuenta de otra persona.

Maquilón et al. (2011) argumentan que las consecuencias del ciberacoso pueden ser más devastadoras a corto, medio y largo plazo que en el bienestar social tradicional en términos de daño psicológico, moral y social. Por ello, Hinduja y Patchin (2008) señalan que los síntomas internalizantes (ansiedad/depresión/aislamiento y quejas somáticas) son mayores en las víctimas de ciberacoso que en las víctimas de formas de acoso más tradicionales.

Navarro (2019) encontró algunas características importantes, como que el bullying y el cyberbullying son justificados por los estudiantes porque hay confianza entre sus compañeros, lo catalogan como una broma, sin embargo, es visto como bullying de la misma manera.

Erikson (1985), se desarrolló como una serie de fases. Cada una de estas fases exponen al individuo a una crisis psicosocial. Si una persona supera con éxito una crisis, añade una nueva cualidad a su ego, que lo fortalece y lo prepara para enfrentar nuevas crisis. Por otro lado, si una crisis no se resuelve satisfactoriamente, deja un residuo neurótico en la persona y, en cierto modo, dificulta afrontar nuevas crisis e incorporar nuevas cualidades que funcionan en ellas.

La teoría de aprendizaje social de Bandura (1977) hace mención que la conducta del ser humano no posee una causa innata o que es parte de su naturaleza, pero si es aprendida en gran medida por medio del entorno; asimismo, menciona que este tipo de conductas aprendidas suelen ser asociadas y simbólicas. Asimismo, la teoría hace mención sobre las conductas agresivas aprendidas en niños, el cual eran generadas al visualizar el comportamiento en las personas hacían el rol de modelos y representan ciertas conductas negativas. En gran medida las conductas agresivas son observadas, recordadas e imitadas por medio del entorno más cercano cómo la familia, amigos, o también otra forma de aprender ciertas conductas negativas desde los medios comunicación.

Baquero y Avendaño (2015) desarrollaron una herramienta para evaluar el ciberbullying, que representaron en 3 dimensiones: ciber víctima, ciber agresor y ciber observador.

Según Garaigordobil (2011), las víctimas de internet experimentan ansiedad, depresión, pensamientos suicidas, estrés, miedo, baja autoestima, ira, depresión y impotencia, nerviosismo, irritabilidad, somatización, trastornos del sueño y falta de atención, lo cual afecta al rendimiento escolar; los ciberagresores demuestran falta de empatía, comportamiento agresivo y delictivo, aumento del consumo de ingesta y drogas, adicción a la tecnológica y ausentismo..

Los espectadores no están en riesgo; debido a que ven los actos de violencia produciéndose un aprendizaje indirecto sobre cómo actuar ante la situación provocando ser egoísta y poco solidario y, lo más peligroso, categorizan la conducta agresiva como importante y respetuosa. Como resultado, se ha informado que tienen menos probabilidades de sufrir a otras personas, ya que consideran acciones agresivas repetitivas que no puede evitar con intervención y, en algunos casos, pueden experimentar la misma sensación de impotencia que una víctima (Barría, Matus, Cartagena, Mercado & Mora, 2004).

Barretos y Ureña (2015) definen la satisfacción vital como el resultado de valoraciones cognitivas realizadas por los sujetos aludiendo a juicios generales sobre sus propias experiencias vitales. Asimismo, las personas con altos niveles de felicidad suelen ser aquellas con altos niveles de optimismo, alta autoestima, sentido de la vida, motivación interior, etc.

Veenhoven (2007) argumenta que el bienestar psicológico es el nivel de complacencia o satisfacción de un individuo consigo mismo, basado en una evaluación cognitiva de las aspiraciones y logros de su vida.

Por otro lado, tenemos el bienestar psicológico tal como la define Ryff (1989), una teoría multidimensional, en la que expresa las implicaciones de un compromiso de enfocar cambios en nuestra existencia, como él lo expresa, en relación con el desarrollo personal de todos los individuos interactúan con la mejora de habilidades, considerando varios criterios para el crecimiento efectivo de la personalidad.

El bienestar se refiere a una sensación de satisfacción que implica el potencial de un sujeto, por lo que la salud mental está asociado con la autorrealización, que es el desarrollo de actividades dirigidas a una meta mayor y es importante la autorrealización (Ryff y Singer, 2013).

Ryff y Keyes (1995) mencionan que la salud mental tiene que ver con el sentido de la vida, con que la vida cobre sentido por sí misma, con desafíos y con ciertos esfuerzos por superarlos y alcanzar metas valiosas. Se argumenta que la salud mental está influenciada a largo plazo por el ciclo de vida.

Basado en su modelo de bienestar psicológico, Ryff (2013), puede servir como precursor de modelos recientes de psicología positiva que explican el bienestar empleando atributos no hedónicos como las actividades humanas óptimas que producen emociones positivas o satisfactorias, en cada orden de magnitud ambos son indicadores de bienestar en sí mismos, no generales, por lo que se discute proactivamente niveles óptimos o deficientes por cada magnitud. Según Ryff (1989), expresa el significado de un compromiso de enfocar cambios en nuestro ser, relacionados con el desarrollo personal de todos los individuos, para potenciar habilidades a través de la interacción, teniendo en cuenta diversos criterios para el progreso efectivo de la personalidad.

Ryff se basa en la Psicología Positiva donde Maslow (1968), él propuso una jerarquía de necesidades humanas en la que las necesidades de pertenencia, autoestima y autorrealización ocupan los primeros lugares. Finalmente, los conceptos evolutivos priorizan la alteración y la progresión de la persona a lo largo de la edad adulta. En esta línea, por ejemplo, cabe destacar el trabajo de Erikson (1959), quien divide el ciclo vital en etapas de carácter psicosocial que implican la obtención de determinados méritos. Para este autor, los méritos asociados al desarrollo adulto son la intimidad, la generosidad y la integridad. Según Keyes, Shmotkin y Ryff (2002), indican que los esfuerzos para desarrollar el potencial de uno, continuar creciendo como persona y maximizar las habilidades de uno. Está claramente relacionado con la autorrealización del individuo. Esta dimensión de funcionamiento positivo es dinámica, lo que implica desarrollo persistente de bienestar a lo largo de la vida. Siguiendo este concepto, los teóricos del ciclo de vida (Bühler, 1935; Erikson, 1959;

Jung, 1933; Neugarten, 1973) enfatizan el crecimiento persistente frente a nuevos desafíos en las diferentes etapas de la vida.

Maslow (1968), propuso una jerarquía de necesidades humanas en la que las necesidades de pertenencia, autoestima y autorrealización ocupan los primeros lugares. Finalmente, los conceptos evolutivos priorizan la alteración y la progresión de la persona a lo largo de la edad adulta.

Este término se puede definir como el grado en que una persona evalúa su historia. La valoración que un individuo tiene de sí mismo depende de: el estado emocional, el procesamiento de datos sobre su desempeño en su historia y los lazos sociales que crea (Casullo, 2000).

Así mismo Casullo (2000) define la dimensión de control sobre la situación refiriéndose a los sentimientos control y auto capacidad la capacidad de crear o manipular entornos y adaptarlos a las necesidades e intereses personales. Identidad propia lo cual se refiere a la capacidad de aceptar muchos aspectos de uno mismo, incluidos los buenos y los malos, y sentirse bien con las consecuencias de los eventos pasados. En relación psicosocial, la misma surge de la capacidad de establecer buenas relaciones con los demás, así como la calidez, la confianza en los demás, la empatía y las habilidades emocionales. Finalmente, proyecto se refiere a la existencia de proyectos en la vida, asume que la vida tiene sentido, y asume los méritos que le dan sentido.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El tema de investigación es de enfoque cuantitativo, porque se centra en la medición objetiva y el análisis estadístico, matemático o numérico de los datos recopilados a través de encuestas, cuestionarios y encuestas o mediante el uso de tecnología informática para procesar datos estadísticos existentes. (Hernandez et al, 2014; Arteaga, 2020). Así mismo, es de tipo descriptivo, correlacional, porque explicamos las dos variables ciberbullying y bienestar psicológico, de igual manera intenta identificar la correlación porque describimos las dos variables (Martinez, 2018).

La investigación es de diseño no experimental, por lo que no se manipularon las variables y solo se observaron los fenómenos en su ambiente natural para poder analizarlos. (Hernández y Mendoza, 2018). Nuevamente, es corte transversal porque la medición de la muestra se realiza en un instante.

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Ciberbullying

Definición conceptual: El ciberbullying es el acoso adaptado a la tecnología, fenómeno que implica el uso de las TIC para su desarrollo y se caracteriza por la

intencionalidad de causar daño a otro (víctima), que no puede defenderse a sí mismo fácilmente (Langos, 2012).

Definición operacional: La variable será medida mediante el Inventario para detectar el cyberbullying de Baquero y Arellano (2015), adaptada por Gomez y Ramos (2022) en el contexto peruano.

Indicadores: El instrumento está conformado por 18 ítems, cuenta con tres dimensiones: ciberagresor, cibervictima y ciberespectador.

Escala de medición: Ordinal

Variable 2: Bienestar Psicológico

Definición conceptual: El bienestar se refiere a la satisfacción que implica el potencial de un sujeto, y de esta manera el bienestar psicológico se relaciona con la autorrealización, la forma de desarrollo en la que las actividades dirigidas hacia una meta mayor son importantes para las personas (Ryff y Singer, 2013).

Definición operacional: La variable está determinada por la Escala de Bienestar Psicológico en estudiantes adolescentes de Casullo y Castro (2000).

Indicadores: El instrumento está conformado por 13 ítems, con tipo de respuesta Likert, contiene cuatro dimensiones, control, vínculos, proyectos y aceptación.

Escala de medición: Ordinal

3.3 Población, muestra y muestreo

Población: Según Ríos (2017), una población es una colección o sumatoria de un conjunto de elementos, casos u objetos a ser investigado, por el cual se determinan las características. La investigación estuvo conformada por una población de 130 estudiantes que están matriculados en el año académico 2022, adolescentes de segundo a quinto grado de secundaria de una institución educativa Lima Metropolitana.

Criterio de inclusión: Adolescentes de nivel secundaria de 13 a 18 años de edad, ambos sexos, que radiquen en el distrito de Lima, que cursen educación básica regular y que tengan el conocimiento de sus padres para responder el consentimiento.

Criterio de exclusión: Alumnos menores de 13 años y mayores de 18 años. Que estén en el programa de inclusión educativa y que no vivan en Lima metropolitana.

Muestra: En cambio, una muestra es una cantidad o un subconjunto de una población seleccionada por un investigador como unidad o elemento de un estudio para alcanzar información confiable y representativa para este estudio. el investigador como unidades o elementos para el estudio para obtener información confiable y representativa (Fuentes-Doria et al., 2020). Para el presente estudio se utilizó a 110 estudiantes de la Institución Educativa de Lima Metropolitana.

Tabla 1

Características sociodemográficas de la muestra

Variables Sociodemográficas		
N= 110		
	f	%
Sexo		
Hombre	69	63
Mujer	41	37
Total	110	100
Edad		
13 años	30	29
14 años	28	25
15 años	21	19
16 años	21	19
17 años	7	6

Total	110	100
Grados de estudios		
2° secundaria	41	37
3° secundaria	26	24
4° secundaria	22	20
5° secundaria	21	19
Total	110	100

Nota: N = Tamaño de muestra; f= frecuencia; %= porcentaje

En la tabla 1, se observa que, de 110 adolescentes, 69 son hombres (63%) y 41 son mujeres (37%); asimismo, el 29% (30) tienen 13 años de edad, el 25% (28) son de 14 años, el 19% (21) son de 15 años de edad, el 19% (21) de 16 años y el 6% (7) de 17 años de edad. De igual modo el 37% (41) corresponden al 2° de secundaria, el 24% (26) al 3° de secundaria, un 20% (22) al 4° de secundaria y el 19% (21) al 5° de secundaria de una institución educativa de Lima Metropolitana.

Muestreo: El muestreo será un muestreo no probabilístico simple, por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilística donde la muestra de la comunidad se elige porque están oportunamente disponibles para el indagador. Se seleccionan porque son fáciles de reclutar y porque no cree seleccionar una muestra que represente toda la comunidad. (Otzen, Manterola ;2017)

3.4 Técnicas e instrumentos de la recolección de datos

La encuesta se examina en primera instancia como un método de recolección de datos a través de preguntas a los sujetos cuyo objetivo es de conseguir de forma sistemática medidas sobre las variables que encaminan de una problemática de investigación previamente planeada. La recolección de datos se lleva a cabo por medio de cuestionarios, herramientas de recolección de datos (de medición) y un formulario de protocolo para hacer preguntas (formulario de registro), que es aplicable a una muestra amplia de la población o a través de entrevistas, donde el sujeto tiene la característica del anonimato (López y Fachelli, 2015).

El primer instrumento utilizado fue el Inventario para detectar el cyberbullying-ICIB elaborado por Baquero y Avendaño (2015) y adaptado al contexto peruano por Gomez y Ramos (2022). El propósito de este instrumento es delinear un instrumento factible para estudios psicométricos adicionales en otros entornos donde se necesita medir el cyberbullying. Contiene 18 ítems distribuidos en tres dimensiones (cibervictima, ciberagresor y ciberespectador). Es de tipo Likert con opciones de respuestas que van desde Nunca (0) a Muy frecuentemente (6). Su aplicación es tanto individual como colectiva, y está dirigida a adolescentes de 12 a 17 años de edad y su duración es de 15 minutos aproximadamente.

Validez de Gómez y Ramos: La validez del inventario se demostró a través del análisis de contenido para encontrar cyberbullying (ICIB), el cual se ejecutó a través de cinco jueces logrando los valores pertinentes en V Aiken estuvieron entre el rango indicado para los 18 ítems $>.80$ asignando claridad y coherencia en la explicación de los ítems. Por otro lado, se encontró que la inferioridad y superioridad de los intervalos de confianza estaban por encima >0.50 .

Confiabilidad de Gómez y Ramos: La fiabilidad se determinó a través de el método de consistencia interna del inventario para hallar cyberbullying (ICIB). Se encontró un Alpha de Cronbach para los factores de Ciberagresión .91, Cibervictima .83 y en Ciberespectador .83, con valores de confiabilidad de McDonald's los valores Ciberagresión .91, Cibervictima .89 y Ciberespectador .85 siendo una fiabilidad aceptable.

El segundo instrumento utilizado fue la Escala de Bienestar Psicológico para jóvenes creada por María Casullo (2002) y adaptada al contexto peruano por Faberio Carhuapoma, Pierina (2019). El propósito de este instrumento es delinear un instrumento viable para estudios psicométricos adicionales en otros ámbitos donde se necesita medir el bienestar psicológico. Contiene 13 ítems distribuidos en cuatro dimensiones (Control, vínculos, proyectos y aceptación). Es una escala tipo Likert con alternativas de respuesta de acuerdo (3), ni de acuerdo ni en desacuerdo (2) y en desacuerdo (1) que se puede utilizar en ámbitos clínicos, educativos e investigación. Su aplicación es individual y colectiva, para adolescentes de 13 a 18 años de edad y su duración 10 minutos aproximadamente.

Validez de Faberio Carhuapoma: La Validez mostró una puntuación V de Aiken de 1, lo que muestra un valor aceptable de validez de contenido. Cabe referir que se hicieron cambios a algunas palabras que no eran familiares, conservando el significado original del ítem. Así mismo, se determinó con un análisis factorial confirmatorio de sus índices de ajuste de $X^2/gl = 5.902$, mostrando un ajuste apropiado, el valor de GFI = 0.951, finalmente, el valor del RMSEA obtuvo un valor 0.070, indicando un valor adecuado y el valor CFI = 0.779.

Confiabilidad de Faberio Carhuapoma: La confiabilidad muestra un buen nivel de confiabilidad debido a la consistencia, debido a los niveles del Alfa de Cronbach para las dimensiones son, para Control de situaciones, 0.519, para Aceptación de Sí mismos 0.421, para Vínculos psicosociales 0.380 y para Proyecto de vida 0.532. Por último, el alfa de Cronbach para la escala de BIEPS-J es de 0.64.

Tabla 2

Confiabilidad por consistencia interna de los instrumentos utilizados

	N° ítems	α	ω
Variable: Cyberbullying	18	0.801	0.846
Ciber agresor	6	0.843	0.856
Ciber víctima	7	0.728	0.718
Ciber espectador	5	0.551	0.568
Variable: Bienestar Psicológico	13	0.789	0.797
Control	4	0.561	0.585

Vínculos	3	0.538	0.550
Proyectos	3	0.657	0.677
Aceptación	3	0.661	0.678

Nota: α = Alfa de Cronbach, ω = Omeha de McDonald

3.5 Procedimientos

Para alcanzar la información básica para esta investigación, se recolectaron datos de una institución educativa de secundaria del distrito de La Victoria de Lima Metropolitana. Posteriormente, se presentó una carta de presentación como forma de pedir permiso para trabajar con una muestra de estudiantes. Previo a la administración de los protocolos de evaluación, solicitamos la aprobación para la aplicación de las pruebas, así como la lectura del consentimiento informado, teniendo en cuenta criterios éticos.

Luego de eso, los datos fueron transferidos a una matriz usando Microsoft Excel, previamente se realizó la limpieza de datos, así como la eliminación de protocolos que contenían reactivos no respondidos.

3.6 Métodos de análisis de datos

En esta investigación se utilizan programas estadísticos, para analizar los datos obtenidos, las herramientas como las estadísticas, como el SPSS-v27, se utilizan después de recopilar la información adecuada., Esto quiere decir que luego de aplicado el instrumento de recolección de datos a cada una de las variables de estudio, se conforma la muestra de la investigación a realizar.

Se realizó la prueba de normalidad con el fin de determinar si los datos seguían una distribución normal o no, con el fin de poder determinar el coeficiente de correlación estadística. Para el análisis se utilizó el criterio de Kolgomorov-Smirnov dado que $n > 50$.

Después de seleccionar el estadístico rho de Spearman, realizamos la prueba de hipótesis para aceptar la misma $p\text{-valor} < 0,05$.

Luego se realizó el análisis estadístico descriptivo para presentar las tablas de frecuencias y niveles para cada variable.

3.7 Aspectos éticos

El objetivo de esta investigación es cumplir con los criterios éticos exigidos, obtendremos el consentimiento informado de la autoridad de la Institución Educativa, para la cual prepararemos una carta a la directora de la I.E. en el cual se le informará del propósito de los estudios en el formulario de consentimiento informado que le explicaré. Hago hincapié en que los resultados serán confidenciales y sólo se utilizarán para los fines del estudio.

En cuanto a las normas éticas, el presente estudio (Ciberbullying y Bienestar Psicológico) respetó los derechos del autor y la información alcanzada fue a través de fuentes fiables (libros y webs). Además, presentó el consentimiento informado a las autoridades de la institución donde se ejecutó la investigación. En el documento se enfatiza el valor de la investigación. Asimismo, se tienen en cuenta consideraciones de la Asociación Americana de Psicología (APA, 2010).

De igual forma, el Capítulo VI del artículo N° 36 del Código de Ética y Deontología del Colegio Peruano de Psicología (2017) establece que, en los trabajos de investigación, en lo que se refiere a la identidad de los participantes, sus nombres deberán mantenerse en el anonimato, y con respecto a este artículo, los datos de los participantes evaluados de esta investigación se conservaran en el anonimato y no serán expuestos.

En cuanto a los fundamentos bioéticos, para esta investigación se consideró el inicio de la autonomía, porque se respetó los valores e ideas de cada participante de la investigación. Sin embargo, se planteó el principio bioético de no hacer daño, respetando la honestidad del participante que accedió a participar en la investigación. Por último, se respetó el inicio de beneficencia porque a través de esta investigación se buscó aportar un beneficio a la población de investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 3

Análisis de la normalidad para las variables por medio de Kolmogorov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
BIENESTAR	,145	110	,000
Control	,220	110	,000
Vínculos	,246	110	,000
Proyectos	,303	110	,000
Aceptación	,258	110	,000
Ciberagresor	,327	110	,000
Cibervictima	,193	110	,000
Ciberespectador	,120	110	,001

Como se muestra en la Tabla 3, en el análisis de normalidad utilizando el estadístico K-S, los niveles de significancia arrojaron valores $< ,05$, concluyendo que los datos no siguen una distribución normal, por lo que se utilizará el estadístico no paramétrico Rho de Spearman, para la relación de las variables. Según Flores Cevallos y Flores Tapia (2021), es necesario evaluar si los datos siguen una distribución normal para aplicar una estadística paramétrica o no paramétrica, dependiendo del resultado de la prueba de normalidad aplicada.

Tabla 4*Correlaciones del Bienestar Psicológico y el Cyberbullying*

		Ciber agresor	Ciber víctima	Ciber espectador
Bienestar Psicológico	rs	-.100	-.119	-.132
	p	.297	.217	.168
	N	110	110	110

Nota:rs = Test de rango de Spearman de correlación de orden; p=nivel de significancia; r²= coeficiente de determinación

Como se puede observar en la tabla 4, se presenta la relación entre la variable bienestar psicológico y las dimensiones del cyberbullying la significancia para los tres tipos de bullying estuvo por encima de ,050, lo que indica que se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula, los datos presentados indican que el p-valor encontrado está fuera del parámetro esperado ($p > ,05$) (Molina, 2017), lo que finalmente indica que no existe una correlación entre bienestar psicológico y el cyberbullying.

Tabla 5

Correlaciones de la dimensión Ciberagresor del ciberbullying y las dimensiones de Bienestar Psicológico

	Control	Vínculos	Proyectos	Aceptación
Ciberagresor rs	-0.064	-0.099	-0.022	.004
p	.504	.305	.819	.967
N	110	110	110	110

Nota:rs = Test de rango de Spearman de correlación de orden; p=nivel de significancia; r²= coeficiente de determinación

En la tabla 5, asimismo, se presenta la correlación entre la dimensión de ciberagresor del ciberbullying y las dimensiones de bienestar psicológico, encontrándose que no existe relación, ya que la significación estuvo por encima de .050. Según Molina (2017) los datos presentados indican que el p-valor encontrado está fuera del parámetro esperado ($p > .05$) provocando que se acepte la hipótesis nula y se rechace la hipótesis de especificación. Finalmente, no existe correlación entre el bienestar psicológico y la dimensión ciberagresor.

Tabla 6

Correlaciones de la dimensión Cibervictima del ciberbullying y las dimensiones de Bienestar Psicológico

		Control	Vínculos	Proyectos	Aceptación
Ciber Víctima	rs	-.055	-.129	.088	-.104
	p	.568	.180	.363	.278
	N	110	110	110	110

Nota:rs = Test de rango de Spearman de correlación de orden; p=nivel de significancia; r²= coeficiente de determinación

Como se puede observar en la tabla 6, se presenta la relación entre la dimensión cibervíctima del ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico, se puede concluir que el nivel de significancia es mayor a ,050 por lo que se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula. Se observa que el p-valor encontrado está fuera del parámetro esperado ($p > ,05$) (Molina, 2017). Finalmente, no existe una correlación entre el bienestar psicológico y la dimensión de cibervíctima.

Tabla 7

Correlaciones de la dimensión Ciberespectador del cyberbullying y las dimensiones de Bienestar Psicológico

		Control	Vínculos	Proyectos	Aceptación
Ciberespectador	rs	-.063	-.041	-.065	-.158
	p	.513	.669	.498	.100
	N	110	110	110	110

Nota:rs = Test de rango de Spearman de correlación de orden; p=nivel de significancia; r²= coeficiente de determinación

En la tabla 7, vemos la relación entre la dimensión de Ciberespectador el cyberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico. También encontramos que no hubo correlación, ya que en nivel de significación fue inferior a ,050 lo que rechazó la hipótesis de investigación y la aceptó la hipótesis nula. El p-valor hallado se encuentra fuera del parámetro esperado ($p > ,05$) (Molina, 2017). Finalmente, no existe correlación entre el bienestar psicológico y la dimensión del ciberespectador.

Tabla 8*Frecuencia de la variable Cyberbullying y sus dimensiones*

Categoría	f	%
Ciber Agresor	5	4,5
Ciber Víctima	56	50,9
Ciber Espectador	36	32,7
Ciber Víctima - Ciber Espectador	10	9,1
Ciber Espectador – Ciber Agresor – Ciber Víctima	1	,9
Ciber Agresor - Ciber Víctima	1	,9
Ciber Agresor - Ciber Espectador	1	,9
	110	100

Nota f= Frecuencia %=Porcentaje

En la tabla 8, se describe la frecuencia de las dimensiones del Cyberbullying, está presente en un 50.9% (56) el rol de Ciber Víctima de los adolescentes, mientras que el rol de Ciber espectador un 32,7% (36) y el rol de Ciber Víctima - Ciber Espectador un 9,1% (10), y el rol de Ciber Agresor está presente en un 4,5% (5), luego el rol de Ciber espectador- Ciber agresor - Ciber Víctima está presente en un 0.9% (1), también el rol de Ciber Agresor- Ciber Víctima está presente en un 0.9% (1); y finalmente el rol de Ciber Agresor - Ciber Espectador está presente en un 0.9 % (1) de los adolescentes de una institución educativa del distrito de Lima Metropolitana.

V.DISCUSIÓN

El propósito general del estudio fue establecer la relación entre el ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima Metropolitana, mediante un análisis de los roles del ciberbullying que asumen los adolescentes en sus vinculaciones sociales con sus pares, para lo cual se elaboró el análisis estadístico pertinente y luego de haber obtenido los resultados, se continuó con el análisis y contrastación de los hallazgos, con los antecedentes y marco teórico en general.

En cuanto al objetivo general se obtuvo como resultado que no existe relación estadísticamente significativa entre el ciberbullying y el bienestar psicológico para jóvenes, habiendo obtenido para cada uno de los roles de ciberbullying: ciberagresor, ciber víctima y ciber espectador, niveles de significancia $> ,05$. Tras lo expuesto se puede deducir que en los adolescentes de la institución educativa el bienestar psicológico no está relacionado a el rol de cibervictima, ciberagresor y ciberespectador, entonces ambas variables son independientes, estas respuestas están relacionados a otros factores que estarían interviniendo en los resultados de la población estudiada.

Este resultado contradice las explicaciones de Aponte y De la Cruz (2022) quienes encontraron una asociación inversa entre el ciberacoso y la salud mental en jóvenes del distrito de Callao, así mismo López (2018) encontró una relación inversa entre el ciberacoso y la salud mental. junto a jóvenes de Carmen de la Legua. Los resultados son reportados por autores como Maquilón et al. (2011) argumentan que las consecuencias del ciberacoso pueden ser más devastadoras a corto, medio y largo plazo que en el bienestar social tradicional en términos de daño psicológico, moral y social. Según los hallazgos de Garaigordobil (2011), el bienestar psicológico y el ciberacoso tienen efectos similares tanto en el momento de la agresión como a medio y largo plazo, por lo que se observan mayores daños a largo plazo con el ciberacoso. Por ello, Hinduja y Patchin (2008) señalan que los síntomas internalizantes (ansiedad/depresión/aislamiento y quejas somáticas) son mayores en las víctimas de ciberacoso que en las víctimas de formas de acoso más tradicionales.

En este sentido, Ryff y Keyes (1995) mencionan que la salud mental tiene que ver con el sentido de la vida, con que la vida cobre sentido por sí misma, con desafíos y con ciertos esfuerzos por superarlos y alcanzar metas valiosas. Se argumenta que la salud mental está influenciada a largo plazo por el ciclo de vida, según Maslow (1968), él propuso una jerarquía de necesidades humanas en la que las necesidades de pertenencia, autoestima y autorrealización ocupan los primeros lugares. Finalmente, los conceptos evolutivos priorizan la alteración y la progresión de la persona a lo largo de la edad adulta. En esta línea, por ejemplo, cabe destacar el trabajo de Erikson (1959), quien divide el ciclo vital en etapas de carácter psicosocial que implican la obtención de determinados méritos. Para este autor, los méritos asociados al desarrollo adulto son la intimidad, la generosidad y la integridad.

En cuanto al primer objetivo específico que fue establecer la relación entre la dimensión ciberatacante y la dimensión bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de la institución educativa Lima metropolitana, en este caso no se encontró relación, ya que el nivel de significancia estuvo por debajo de 0.050 y en líneas anteriores los resultados mostraron que en los adolescentes en instituciones educativas no aparecieron cambios en la salud mental relacionados con la dimensión ciberagresor. Este resultado es inconsistente con los hallazgos de Aponte y De la Cruz (2022), quienes encontraron una correlación estadística negativamente significativa entre la dimensión ciberatacante y la fuerza media de las variables del bienestar psicológico. Se ha dicho antes que, según (Cook et al 2010; Garaigordobil y Oñederra, 2010), un indicador de ser ciberagresor es ser agresor o acosador en persona o cara a cara en la escuela, suplantando su identidad en Internet o en un teléfono móvil, muestre o difunda imágenes/videos que le parezcan divertidos, incluso si son humillantes o desagradables para los demás. No tiene un estándar de conducta ético para el uso de Internet, justifica la violencia en general, y las situaciones de acoso o ciberacoso cometidos por otros, falta de empatía, incapacidad cognitiva y emocional para controlar el estado emocional de los demás, muestra arrogancia, abuso de poder, incompetencia, actitudes irrespetuosas hacia los compañeros y figuras de autoridad, actitud negativa hacia la colaboración con los compañeros, no reconocimiento de las virtudes de los demás, intolerancia a los contratiempos. Entonces, si nos basamos en métodos de psicología positiva, no existe una relación entre los atacantes cibernéticos y las dimensiones del bienestar psicológico, por lo que la salud mental se basa en el

ciclo de vida. Según Erikson (1985), se desarrolló como una serie de fases. Cada una de estas fases exponen al individuo a una crisis psicosocial. Si una persona supera con éxito una crisis, añade una nueva cualidad a su ego, que lo fortalece y lo prepara para enfrentar nuevas crisis. Por otro lado, si una crisis no se resuelve satisfactoriamente, deja un residuo neurótico en la persona y, en cierto modo, dificulta afrontar nuevas crisis e incorporar nuevas cualidades que funcionan en ellas. Por eso, el daño emocional no se manifiesta en estos momentos de su vida, pero cuando estén afrontando otras etapas psicosociales tendrán ciertas dificultades

Referente al segundo objetivo específico, que es establecer la relación entre la dimensión de ciber víctima y las dimensiones de bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana. Los resultados expresan que no existe relación porque el nivel de significancia estuvo por encima de 0,50. Podemos concluir que los adolescentes en instituciones educativas no presentaron cambios en la salud mental relacionados con la dimensión ciber victimización. Este resultado está en desacuerdo con los hallazgos de Aponte y De la Cruz (2022), quienes encontraron que la intensidad media entre la dimensión de la víctima cibernética y las variables de salud mental fue inversa negativa y estadísticamente significativa. Según (Cook et al 2010; Garaigordobil y Oñederra, 2010), los indicadores de ser víctima de Internet son: ser o haber sido víctima de acoso escolar presencial o presencial, tendencias aislacionistas, introversión, percepción de Internet como un lugar seguro, los compañeros de clases comparten contraseñas, envían fotos y videos personales, especialmente fotos sugerentes y/o eróticas, con otros individuos que conocen en Internet, aceptan a personas que no conocen como amigos y tienen baja autoestima.

Asimismo, podemos inferir que no existe relación entre la dimensión ciber victimización y la dimensión bienestar psicológico debido a que los estudiantes no admiten ser víctimas de ciberacoso porque justifican esas actitudes ofensivas como bromas. Navarro (2019) encontró algunas características importantes, como que el bullying y el cyberbullying son justificados por los estudiantes porque hay confianza entre sus compañeros, lo catalogan como una broma, sin embargo, es visto como bullying de la misma manera. Según Ryff (1989), expresa el significado de un compromiso de enfocar cambios en nuestro ser, relacionados con el desarrollo personal de todos los individuos, para potenciar habilidades a través de la interacción,

teniendo en cuenta diversos criterios para el progreso efectivo de la personalidad. Podemos concluir que según Ryff, el bienestar psicológico se va reforzando según el desarrollo personal que se relaciona con la construcción de habilidades que el individuo logre incrementar para el futuro.

Referente al tercer objetivo específico, que es establecer la relación entre la dimensión de ciber espectador y las dimensiones de bienestar psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana. Los resultados arrojan que no existe relación porque el nivel de significancia estuvo por encima de 0,050. Inferimos que los adolescentes en la institución educativa no mostraron cambios en la salud mental relacionados con la dimensión de ciber espectador. Si bien no hay antecedentes al respecto podemos inferir el rol de los espectadores de la red a partir de Monforte (2015), cuyas implicaciones y consecuencias son poco estudiadas, como se ha comentado anteriormente. La escasa información encontrada sugiere que, al igual que el agresor, su desarrollo moral puede verse afectado, pueden sentirse impotentes, incapaces de ayudar a la víctima, etc. Además de la información de Garaigordobil y Oñederra (2010), las consecuencias de ser un espectador en línea son: miedo y sucumbir a la violencia, pérdida de empatía e insensibilidad al dolor de los demás, desarrollo de una personalidad insolidaria, internalización de la antisocialidad y delincuencia para lograr el objetivo, culpabilidad por no defender a la víctima, ser consciente de la situación injusta y la persistencia de los síntomas a largo plazo y hasta la edad adulta. Por ello, los ciber espectadores no son conscientes del daño psicológico que les genera ser espectadores de la agresión, según Garaigordobil y Oñederra (2010), cuando el individuo es testigo de un acto de violencia y no reclama, se convierte en cómplice. También en algunos casos, pueden experimentar la misma sensación de impotencia que la víctima (Barría, et al 2004).

Así, según Casullo (2010), se infiere que afectará directamente a dimensiones del bienestar psicológico, como la dimensión de control del entorno es decir, el control sobre una situación, referida al sentido de control y la autohabilidad, la capacidad de crear o crear manipular los entornos y adaptarlos a las necesidades e intereses personales. La dimensión del control ambiental que tiene mayor impacto en las audiencias online, según Allport (1961), implica la capacidad de extenderse, entendida como la capacidad de involucrarse en áreas importantes de otros entornos.

Estas perspectivas sugieren que la participación activa y la conciencia del entorno son componentes importantes de un sistema integral de funcionamiento mental positivo. Además, de acuerdo con la dimensión de autoaceptación de Ryff, que se refiere a la capacidad de aceptar muchos aspectos de uno mismo y sentirse bien con las consecuencias de eventos pasados, también se señala lo importante que es la autoaceptación como se menciona en la teoría del ciclo de vida, la integración de vidas pasadas (Erickson, 1959; Newgarten, 1973). Tanto la formulación de la integridad del yo de Erikson (1959) como la individualización de Jung (1933) enfatizan una aceptación más rica que la autoestima estándar. Es una evaluación a largo plazo que implica reconocer y aceptar los valores y debilidades personales; y también alterar la dimensión de relaciones positivas, incluyendo la calidez, la confianza, la empatía y el afecto, y las habilidades emocionales. De acuerdo con (Berkman, 1995; Davis, Morris y Kraus, 1998; House, Landis y Umberson, 1988), el aislamiento con otros, la soledad y la pérdida de apoyo de otros individuos están fuertemente asociados con la reducción del riesgo de enfermedad a lo largo de la vida. Podemos inferir que la afectación a su salud mental se verá reflejada en otro momento de su vida.

Referente al cuarto objetivo específico, que es conocer el tipo de rol del cyberbullying en los estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana. Los resultados arrojan que existe mayor porcentaje de rol de Ciber Víctima de 50.9% (56), en segundo lugar, está el rol de Ciber espectador con un 32,7% (36), en tercer lugar, el rol de Ciber Víctima - Ciber Espectador un 9,1% (10), y cuarto lugar el rol de CiberAgresor está presente en uno de 4,5% (5). Seguidamente el rol de Ciberespectador- Ciberagresor - Ciber Víctima está presente en un 0.9% (1), también el rol de CiberAgresor- Ciber Víctima está presente en un 0.9% (1); y finalmente el rol de CiberAgresor - Ciber Espectador está presente en un 0.9 % (1).

Si bien no hay antecedentes podemos mencionar que los roles del cyberbullying están presentes en la muestra como indica los resultados anteriores, sobre todo el de ciber víctima y ciber espectadores, alcanzamos observar algunos comportamientos como describe (Baquero, 2015, Garaigordobil, 2011), que los roles del cyberbullying se manifiestan de la siguiente manera en nuestra muestra: las ciber víctimas presentan ansiedad, depresión, pensamientos suicidas, estrés, miedo, baja autoestima, ira, depresión e indiferencia, impotencia, nerviosismo, irritabilidad, somatización,

alteración del sueño y dificultad para concentrarse, que pueden afectar el rendimiento académico; los agresores cibernéticos exhiben falta de empatía, comportamiento agresivo y delictivo, mayor ingesta de alcohol y drogas, dependencia tecnológica y ausentismo. No hay peligro para la audiencia en línea, debido a que ven el comportamiento de sus pares, se produce un aprendizaje indirecto de cómo actuar ante el acto de violencia se refuerza el individualismo o el egoísmo y, lo más peligrosos, categorizan la conducta agresiva como importante y respetuosa. Como resultado, se informa que es menos probable que experimenten sufrimiento que otras personas porque creen que el comportamiento agresivo repetido no se puede evitar mediante la intervención y, en algunos casos, pueden experimentar la misma sensación de impotencia que una víctima (Barría, Matus, Cartagena, Mercado & Mora, 2004). Entonces, si nos basamos en los métodos de la psicología positiva, el bienestar psicológico se basa en el ciclo de vida, por lo que los jóvenes de la muestra no se ven afectados, porque el bienestar psicológico se desarrolla a lo largo de la vida o la maduración. Según Keyes, Shmotkin y Ryff (2002), indican que los esfuerzos para desarrollar el potencial de uno, continuar creciendo como persona y maximizar las habilidades de uno. Está claramente relacionado con la autorrealización del individuo. Esta dimensión de funcionamiento positivo es dinámica, lo que implica desarrollo persistente de bienestar a lo largo de la vida. Siguiendo este concepto, los teóricos del ciclo de vida (Bühler, 1935; Erikson, 1959; Jung, 1933; Neugarten, 1973) enfatizan el crecimiento persistente frente a nuevos desafíos en las diferentes etapas de la vida. Podemos concluir que los adolescentes tendrán dificultades para lograr su autorrealización.

VI.CONCLUSIONES

Acorde a los objetivos planteados y los resultados obtenidos sobre el ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana se concluye lo siguiente:

PRIMERA: En primer lugar, se determinó que no existe relación estadísticamente significativa entre el ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima Metropolitana, por consiguiente, la hipótesis nula se acepta y la hipótesis general se rechaza

SEGUNDA: Se estableció que no existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión de ciber agresor de la variable ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima Metropolitana, por consiguiente, la hipótesis nula se acepta y la hipótesis específica se rechaza.

TERCERA: Por otro lado, se determinó que no existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión ciber víctima de la variable ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima Metropolitana, por consiguiente, la hipótesis nula se acepta y la hipótesis específica se rechaza.

CUARTA: Asimismo, se estableció que no existe relación estadísticamente significativa entre la dimensión de ciber espectador de la variable ciberbullying y las dimensiones del bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima Metropolitana, por consiguiente, la hipótesis nula se acepta y la hipótesis específica se rechaza.

QUINTA: Por último, se concluyó que existe mayor porcentaje de rol de Ciber Víctima de 50.9% (56), en segundo lugar, está el rol de Ciber espectador con un 32,7% (36), en tercer lugar, el rol de Ciber Víctima - Ciber Espectador un 9,1% (10), y por último, el rol de CiberAgresor está presente en uno de 4,5% (5). Seguidamente el rol de Ciberespectador- Ciberagresor - Ciber Víctima está presente en un 0.9% (1), también

el rol de CiberAgresor- Ciber Víctima está presente en un 0.9% (1); y finalmente el rol de CiberAgresor - Ciber Espectador está presente en un 0.9 % (1).

VII.RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se les recomienda a las autoridades del centro educativo implementar un área de psicología para concientizar a los adolescentes sobre el ciberbullying y prevenir futuras dificultades educativas.

SEGUNDA: Recomendar a futuros investigadores la elaboración o adaptación de instrumentos que permitan medir la variable ciberbullying con la finalidad de facilitar instrumentos que cuenten con altas propiedades de confiabilidad y validez para que sean usados en futuras investigaciones.

TERCERA: Se recomienda para las próximas investigaciones hacer el estudio en una muestra más grande que permita vislumbrar mayores alcances y analizar los resultados por sexo, con el fin de conocer quienes sufren mayor acoso cibernético y sus respectivas consecuencias en su bienestar psicológico.

CUARTA: En cuanto a los métodos, se recomienda a investigaciones futuras ampliar el alcance de los estudios del ciberbullying y asociar a otras variables para ver nuevos resultados, también aplicarlo en diferentes poblaciones para ampliar las fuentes de investigación, usando los resultados de nuestra investigación como un precedente.

REFERENCIAS

- American Psychological Association (2010). *Principios éticos de los psicólogos y código de conducta*.
http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Acosta, A. (2020). *Cyberbullying y Bienestar Psicológico en adolescentes del distrito del Callao, 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Universidad Cesar Vallejo.
- Acuña, R. y Palma, R. (2021). *Adicción a las redes sociales y cyberbullying Z del distrito del Callao, 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Universidad Cesar Vallejo.
- Aponte, L. y De la cruz, M. (2022). *Cyberbullying y Bienestar Psicológico en escolares adolescentes de una institución educativa pública de Lima Norte, 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Universidad Cesar Vallejo.
- Arias, M. y Arias, M. (2017). ¿Qué significa realmente el valor de p? *Pediatría Atención Primaria*, 19(76), 377–381.
- Baquero, A. y Avendaño, B. (2015). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de cyberbullying en un contexto escolar. *Psychology, Society, & Education*, 7(2), 213-226.
- Barrera, L., Sotelo, M., Barrera, R. y Aceves, J. (2019). Bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 1, (2), 241 - 245.
<https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/42>
- Benites, K. (2022). *Cyberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Comas, 2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Universidad Cesar Vallejo.
- Beranuy, Marta. et al. (2018). Calidad de Vida relacionada con la Salud y cyberbullying en una muestra de adolescentes. *Inteligencia emocional y bienestar III.reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones*.

<https://reunir.unir.net/handle/123456789/9779>

Colegio de Psicólogos del Perú [CPsP]. (2017). *Código de ética y deontología*. [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3NQ3kcX>.

Faberio, P. (2019). *Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS - J en alumnos del nivel secundario de Instituciones Educativas Estatales del distrito de Comas, 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Universidad Cesar Vallejo.

Flores, C. y Flores, K. (2021). Pruebas para comprobar la normalidad de datos en procesos productivos: ANDERSON-DARLING, RYAN-JOINER, SHAPIRO-WILK Y KOLMOGÓROV-SMIRNOV. *Societas Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas*, 23(2), 83-97.

Garaigordobil, M. (2018). *Bullying y cyberbullying, Estrategias de evaluación, prevención e intervención*. Editorial UOC. Barcelona.

Gómez, B. y Ramos, K. (2022). *Propiedades psicométricas del inventario para detectar cyberbullying ICIB en adolescentes estudiantes de Lima Metropolitana*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Universidad Cesar Vallejo.

Lopez, J. (2018). *Relación entre el Cyberbullying y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones públicas del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Universidad Cesar Vallejo.

López, P., y Fachelli, S. (2016). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universidad autónoma de Barcelona. <http://ddd.uab.cat/record/163567>

Mayordomo, T. (2013). *Afrontamiento, resiliencia y bienestar a lo largo del ciclo vital*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Valencia.

Mayordomo, T. et. al. (2016). Bienestar psicológico en función de la etapa de vida, el sexo y su interacción. *Pensamiento Psicológico*, Vol. 14, No 2, 2016, pp.101112doi: 10.11144/Javerianacali.PPSI14-2.bpfe

<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/1233/2046>

Medina, L. y Panduro, E. (2021). *Cyberbullying y satisfacción con la vida en adolescentes estudiantes del nivel secundaria de Lima Norte*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Universidad Cesar Vallejo.

MIMP Perú (1 agosto 2022). *RESUMEN ESTADÍSTICO DEL TEST - ACOSO VIRTUAL*. <http://www.noalacosovirtual.pe/reporte-test/Reporte-estadistico-Test-Acoso-Virtual-2022.pdf>.

Monforte, A. (s.f.). *Cyberbullying: Prevalencia y relación con el bienestar*. [Tesis de Bachiller, Universitat Jaume I]. Repositorio institucional de la Universitat Jaume I.

Neira, Elida. (2018). *Estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes de cuarto y quinto de secundaria de la institución educativa JOSE MARÍA EGUREN- BARRANCO, 2018* [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/22438/Neira%20Vargas%2c%20Elida%20Estela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ortega, J. y Carrascosa, L. (2018). *MALESTAR PSICOLÓGICO Y APOYO PSICOSOCIAL EN VÍCTIMAS DE CIBERBULLYING*. *Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores España*. 2(1), 357-364

<https://www.redalyc.org/journal/3498/349856003038/349856003038.pdf>

Parella, S. y Martins, F. (2006). *Metodología de la investigación cuantitativa*. (2.^a ed.). Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Poseck, B. V. (2006). *Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología*. *Papeles del psicólogo*, 27(1), 3-8.

Ríos, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

Tamara, O. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Sampling Techniques on a Population Study*

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Tapullima, C. y Ramírez, G. (2022). Procrastinación académica y bienestar psicológico en estudiantes universitarios durante las clases virtuales. *Sapientia: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 96-105.

UNFPA Perú (5 agosto 2021). *Impacto de la pandemia de la COVID-19 en el bienestar de adolescentes y jóvenes.*

<https://peru.unfpa.org/es/publications/per%C3%BA-impacto-de-la-pandemia-de-la-covid-19-en-el-bienestar-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>

UNICEF Perú (9 febrero 2021), *Aumenta la preocupación por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes ante el incremento del tiempo que pasan frente a las pantallas.*<https://www.unicef.org/peru/comunicadosprensa/preocupaci%C3%B3n-bienestar-ninos-ninas-adolescentes-tiemp-frente-pantalla-internet-seguro>.

Anexo 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	MÉTODO
<p><u>PROBLEMA GENERAL:</u> ¿Cuál es la relación que existe entre Ciberbullying y Bienestar Psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana?</p> <p><u>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es la relación entre la dimensión de ciberagresor y las dimensiones de bienestar psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana? 2. ¿Cuál es la relación entre la dimensión de cibervictima y las dimensiones de bienestar psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana? 3. ¿Cuál es la relación entre la dimensión de ciberespectador y las dimensiones de bienestar psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana? 	<p><u>OBJETIVO GENERAL:</u> Establecer la relación entre Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana</p> <p><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer la relación entre la dimensión de ciberagresor y las dimensiones de bienestar psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa ● Establecer la relación entre la dimensión de cibervictima y las dimensiones de bienestar psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana. ● Establecer la relación entre la dimensión de ciberespectador y las dimensiones de bienestar psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana. ● Conocer el tipo de rol del ciberbullying en los estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana 	<p><u>HIPÓTESIS GENERAL</u> Existe relación entre Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana.</p> <p><u>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existe relación significativa entre la dimensión de ciberagresor y las dimensiones de bienestar psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa ● Existe relación significativa entre la dimensión de cibervictima y las dimensiones de bienestar psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana. ● Existe relación significativa entre la dimensión de ciberespectador y las dimensiones de bienestar psicológico en estudiantes de Secundaria de una Institución educativa de Lima Metropolitana. 	<p><u>TIPO DE INVESTIGACIÓN</u> Descriptiva</p> <p><u>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</u> No experimental. Correlacional Transversal</p> <p><u>POBLACIÓN Y MUESTRA</u> <u>POBLACIÓN:</u> 130 Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa.</p> <p><u>MUESTRA:</u> 110 Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa de Lima Metropolitana.</p> <p><u>MUESTREO:</u> Es de inclusión y exclusión y método no Probabilístico e Intencionado</p> <p><u>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</u> Encuesta</p> <p><u>INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</u> Inventario y encuesta</p> <p><u>ANÁLISIS DE DATOS:</u> Mediante la estadística descriptiva, a partir de tablas de frecuencias relativas; e inferencial, a partir de la prueba de hipótesis, de acuerdo a la prueba de normalidad de datos y la escala de medición de las dos variables.</p>

Anexo 2: Tabla de Variables y Paralización

Variable 1: Cyberbullying

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Langos (2012) señala que el cyberbullying es el acoso adaptado a las tecnologías. Según esta autora, el fenómeno implica el uso de las TIC para su desarrollo y se caracteriza por la intencionalidad de causar daño a otro (víctima), que no puede defenderse a sí mismo fácilmente.	Online bullying o cyberbullying (también conocido como acoso cibernético) es una modalidad de agresión que comprende una serie de comportamientos repetidos con el fin de burlarse, menospreciar, o acosar a alguien más débil a través de la intimidación usando la internet, generalmente de forma anónima y potencialmente transmitido a una amplia audiencia. (Ortega et al , 2008; Baquero y Avendaño, 2015)	Ciberagresor Ciber Víctima Ciberespectador	Molesta, intimida, amenaza, ridiculiza, incomoda, acosa Recibe la agresión, no responde a la agresión, no reporta la agresión, sufre por la agresión Observa la agresión, no reporta la agresión.	1, 2, 3, 4, 5, 6. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. 14, 15, 16, 17, 18	Ordinal en cuanto a los ítems. Intervalo en cuanto a las dimensiones

Variable 2: Bienestar psicológico

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
<p>Ryff (2013) articula una concepción que se manifiesta explícitamente con el desarrollo y la realización personal de los sujetos.</p>	<p>El bienestar psicológico puede definirse este término como el grado en el cual una persona estima su historia favorablemente. La valoración que ejecuta el individuo de sí misma depende de: los estados emocionales, proceso de datos sobre cómo le está yendo en su historia y vínculos sociales que crea. (Casullo, 2000).</p>	<p>Control</p> <p>Vínculos</p> <p>Proyectos</p> <p>Aceptación</p>	<p>Tener autocompetencia</p> <p>Establecer buenos vínculos</p> <p>Tener metas</p> <p>Aceptar aspectos de sí mismo</p>	<p>13, 5, 10, 1</p> <p>8, 2, 11</p> <p>12, 6, 3</p> <p>9, 4, 7</p>	<p>Escala Ordinal Likert</p>

Anexo 3: Instrumentos

INVENTARIO PARA DETECTAR CIBERBULLYING

Edad:	Sexo:
-------	-------

Instrucciones: lee atentamente los ítems y marca con una X la alternativa que creas conveniente, según la siguiente escala de valoración, no hay respuestas buenas o malas.

0	No aplica
1	Nunca
2	Rara vez
3	Pocas veces
4	frecuentemente
5	Muy frecuentemente

N°	Ítems								
1	Utilizó las redes sociales para intimidar a otros amenazándolos								
2	Público en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal								
3	He subido imágenes ridículas en las redes sociales para burlarme de otros								
4	Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales								
5	Me divierto ridiculizando a otros a través de las redes sociales								
6	Tengo la satisfacción de haberme burlado de otros a través de redes sociales								
7	Ha sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales								
8	Alguien hackeo mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás								
9	Alguien ha publicado en la redes sociales información acerca de mi vida privada								
10	He recibido mensajes de textos ofensivos en mi celular								
11	He sido amenazado (a) en las redes sociales								
12	Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales								
13	Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mí								
14	Algunos compañeros usan Facebook para agredir a otros								
15	Apoyo a mis compañeros cuando sé que lo están molestando por internet								
16	Observó con interés las peleas que ocurren en las redes sociales								
17	Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales, aunque no tengan nada que ver con ellos								
18	Existe indiferencia entre mis compañeros cuando agreden a otros en las redes sociales								

ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO

(María Martina Casullo 2002)

Fecha de hoy:

Marcar con una cruz (o aspa) las opciones que correspondan

Sexo: Edad: Grado de Secundaria:

Te pedimos que leas con atención las frases siguientes. Marca tu respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: **-ESTOY DE ACUERDO- NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO -ESTOY EN DESACUERDO-** No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No dejes frases sin responder. Marca tu respuesta con una cruz (o aspa) en uno de los tres espacios

N°	Ítems	Estoy de acuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	En desacuerdo
1	Creo que me hago cargo de lo que digo o hago			
2	Tengo amigos /as en quienes confiar.			
3	Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.			
4	En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5	Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.			
6	Me importa pensar que haré en el futuro.			
7	Generalmente caigo bien a la gente.			
8	Cuento con personas que me ayudan si lo necesito			
9	Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10	Si estoy molesto /a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo.			
11	Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12	Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13	Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar			

Anexo 4: Carta de permiso de la Institución



San Juan de Lurigancho, 23 de mayo de 2022.

CARTA N° 004 - 2022-UCV-CCP/PSI

Señora Directora
I.E "PAUL HARRIS"
Presente:

De mi consideración:

Nos place extenderle un cordial saludo y presentarle en esta ocasión, al estudiante: MENDOZA MANSILLA, ROSARIO ALEJANDRA con código 7002762787 y DNI 75603184, y JHENNIFER MILAGROS SILVERA RAMOS con código 7002818548 y DNI 47045027 matriculado en el Programa de Titulación de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo-Campus San Juan de Lurigancho, quien viene realizando una investigación que lleva por título: "CIBERBULLYING Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LIMA METROPOLITANA"

En este sentido solicito a usted una Carta de Autorización para la aplicación de los instrumentos de evaluación, en la I.E. que usted dirige.

Instrumento: Inventario para detectar el Ciberbullying ICB y Escala de Bienestar Psicológico de ~~Ruff~~

Consideramos que este estudio impactará positivamente en su institución y en la sociedad; y, permitirá que los estudiantes realicen su trabajo de investigación dada la importancia del tema a tratar. Agradeciéndoles por la atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para reiterarles nuestra más alta consideración y estima, y vuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Atentamente,



Mgtr. Melissa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la C.P. de Psicología
UCV – Campus San Juan de Lurigancho



INSTITUCION EDUCATIVA N° 1201 "PAUL HARRIS"

Jirón Francia 1165 La Victoria – Lima



CARTA N°007-2022-D.I.E. N°1201 – PH-UGEL03

Señora:

Mg. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la C.P. de Psicología
UCV- Campus San Juan de Lurigancho

Presente. -

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que las estudiantes **MENDOZA MANSILLA, ROSARIO ALEJANDRA y SILVERA RAMOS, JHENNIFER MILAGROS**, de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo-Campus San Juan de Lurigancho, han sido admitidos en nuestra I.E. N° 1201 "Paul Harris" para realizar la aplicación de los instrumentos de evaluación ligados a su investigación Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima Metropolitana., dirigida a la población estudiantil.

Las estudiantes en mención desarrollaran las actividades pertinentes para dar cumplimiento al objetivo de investigación, debido coordinar con el coordinador de Tutoría los detalles que permitan viabilizar su labor, destinando para tal efecto las horas de Tutoría:

En consecuencia, se avala la realización de dicha investigación y actividades que deriven de la misma, en nuestra institución, durante el periodo que se estime pertinente.

Atentamente,

Lic. Nancy Patricia Soldevilla Soldevilla

Directora (e)



Anexo 5: Carta de autorización de uso de instrumentos

01 de Junio del 2022

Señores

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Facultad de Ciencias de la salud

Escuela Profesional de Psicología

Lima, Perú

De nuestra consideración:

Mediante el presente documento otorgo permiso temporal de la investigación titulado "Propiedades psicométricas del inventario para detectar ciberbullying ICIB en adolescentes estudiantes de Lima Metropolitana" con fines de investigación y sin ningún fin de lucro alguno.

El mismo instrumento trabajado no podrá ser comercializado, ni vendido, de modo que se autoriza a; Jhenifer Milagros Silvera Ramos con DNI 47045027 aplicar el cuestionario para su proyecto de investigación titulado: "Bienestar Psicológico y Ciberbullyng en estudiantes de secundaria de una Institución educativa."

Atentamente:



BARBARA NICOL GOMEZ PAQUIYAURI

Correo electrónico:
barbara13.5.9.9@mail.com



KATHERINE ANA RAMOS INGA

Correo electrónico:
Inga_ramos@outlook.com

Solicito Permiso de instrumento de Escala de Bienestar Psicológico de Ryff



Pierina Faberio <Faberio@outlook.es>

Para: Usted



Mar 30/08/2022 22:33

Buenas tardes, estimados investigadoras les otorgo el permiso para el uso de mi instrumento sin fines de lucro y con profesionalismo que amerita, que sea beneficioso para la comunidad científica

...

Recibido, ¡muchas gracias!

Muchas gracias.

¡Mil gracias!

¿Las sugerencias anteriores son útiles? Sí No

Responder

Reenviar

Anexo 6: Prueba de Normalidad

Análisis de la normalidad para las variables por medio de Kolmogorov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
BIENESTAR	,145	110	,000
Control	,220	110	,000
Vínculos	,246	110	,000
Proyectos	,303	110	,000
Aceptación	,258	110	,000
Ciberagresor	,327	110	,000
Cibervictima	,193	110	,000
Ciberespectador	,120	110	,001

En el análisis de normalidad mediante el estadístico K-S, los niveles de significancia arrojaron valores $< ,05$, concluyendo que los datos no siguen una distribución normal, por lo que se hará uso del estadístico no paramétricos Rho de Spearman, para la correlación de las variables. Según Flores Cevallos y Flores Tapia, 2021 se necesita comprobar que los datos siguen la distribución normal para aplicar un estadístico ya sea paramétrico o no paramétrico, según sea el resultado de la prueba de normalidad aplicada.

Anexo 7: Confiabilidad de instrumentos

Tabla 3

Análisis de la normalidad para las variables por medio de Kolmogorov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
BIENESTAR	,145	110	,000
Control	,220	110	,000
Vínculos	,246	110	,000
Proyectos	,303	110	,000
Aceptación	,258	110	,000
Ciberagresor	,327	110	,000
Cibervictima	,193	110	,000
Ciberespectador	,120	110	,001

Como se observa en la Tabla 3, en el análisis de normalidad mediante el estadístico K-S, los niveles de significancia arrojaron valores $< ,05$, concluyendo que los datos no siguen una distribución normal, por lo que se hará uso del estadístico no paramétricos Rho de Spearman, para la correlación de las variables. Según Flores Cevallos y Flores Tapia (2021), se necesita comprobar que los datos siguen la distribución normal para aplicar un estadístico ya sea paramétrico o no paramétrico, según sea el resultado de la prueba de normalidad aplicada.

Anexo 8: Carta de consentimiento y asentamiento

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos egresadas de la facultad de Psicología y actualmente estamos realizando un estudio titulado "*Ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Lima metropolitana*" para conocer la forma como percibes, sientes y preferencias o al como percibes algunas situaciones, respondiendo de la manera más sincera posible.

Tu participación en el estudio es voluntaria. Toda la información que nos ayudara a poder recolectar datos para así continuar con el desarrollo de la investigación y aportar al que hacer de la ciencia. Es importante aclararte que el test es anónimo, esto quiere decir que no sabremos cuál de todos es tu test, y por ende tampoco sabremos tus respuestas.

Si aceptas participar, te pedimos que por favor pongas un (X) en el paréntesis de abajo que dice "Si quiero participar" y escribas tu nombre. Esta hoja no ira adjunta a tu test, es decir a pesar aquí coloques tu nombre, no sabremos cuál de todos será tu test.

() Si, quiero participar.

Nombre:

_____ Firma

(Rubrica)

(Gracias por tu participación)

Escaneado con CamScanner